

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO CENTRAL
HISPANOAMERICANO**

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes, con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses

Saldos en pesetas**Cuentas corrientes:**

Sucursal: 0001-Madrid, oficina plaza de Canalejas:
José Manuel González Prieto: 91.466 pesetas.
Maria Belarmina Cadrecha Álvarez: 70.972 pesetas.
Miguel Simón Martínez: 168.327 pesetas.
Sucursal: 0002-Barcelona, urbana Fontanella, números 6 y 8:
Enriqueta Domenech Zanni: 47.828 pesetas.
Francisco Dejong Spegueld: 78.447 pesetas.
José Riba Joan: 90.180 pesetas.
Josefa Puentes Piquer: 46.058 pesetas.
Luis Pascual Soldevila: 42.335 pesetas.
Sucursal: 0007-La Coruña, oficina principal:
«España, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros»: 25.016 pesetas.
Sucursal: 0125-Madrid, urbana Alcalá, 74:
Renato Vicario y/o Carla Dora Podesta: 97.088 pesetas.
Sucursal: 0126-Madrid, urbana Santa Engracia, 162:
Manuel Gutiérrez Rábago: 68.867 pesetas.
Sucursal: 0132-Algeciras, oficina principal:
Andremarcel Foncheur: 59.222 pesetas.
Edgard Conac: 65.770 pesetas.
François Encina: 58.715 pesetas.
Sucursal: 0136-Tomelloso:
Ángel Huertas Ortiz: 45.476 pesetas.
Sucursal: 0145-Madrid, urbana Emperador Carlos V:
Juana López Blanco: 55.616 pesetas.
Sucursal: 0162-Madrid, urbana Arapiles, números 6 y 8:
Desiderio Eduardo Acosta Casaña: 25.211 pesetas.
Luisa Calabia Fernández: 60.494 pesetas.
Sucursal: 0183-Calella:
Bernhard Bussemier: 41.808 pesetas.
Clare Kathleen Fry: 25.622 pesetas.
Pineda Park Hotel: 117.914 pesetas.
Sucursal: 0262-Madrid, urbana Rodríguez San Pedro, 72:
Ramón Fernández Álvarez Estrada y/o Benjamín Carreras Verdaguer: 48.390 pesetas.
Sucursal: 0267-Madrid, urbana Bravo Murillo, 300:
Enrique Martín Gonzalo: 211.256 pesetas.
Sucursal: 0328-Madrid, urbana Gran Vía, número 29:
José Noriega Olea: 72.975 pesetas.
Sucursal: 0356-Madrid, urbana Princesa, 31:
Eulalia Santero Marugán: 58.981 pesetas.
Gastos de ayuda y asistenciales: 96.034 pesetas.
Pedro Giner y/o Sebastián Giner: 47.726 pesetas.
Sucursal: 0448-Tarifa:
Cristobalina Trujillo Serrano: 76.315 pesetas.
Sucursal: 0542-Torremolinos:
Erkki Oiavi Viuhko: 46.499 pesetas.
Julia Lora Moreno: 42.990 pesetas.
Rosa Augusta Soares da Costa: 32.560 pesetas.

Sucursal: 0670-Marbella, oficina principal:
Paul Georg Müller: 26.294 pesetas.
Sucursal: 0701-San Sebastián, oficina principal:
Francisco Echenique Esandi: 107.607 pesetas.
Francisco Zabaleta Iriarte: 27.959 pesetas.
José Luis García Sanz: 29.959 pesetas.
Pedro Galarza Legorburu: 54.586 pesetas.
Valer Flax: 1.221.966 pesetas.
Sucursal: 0771-Barcelona, urbana Vila Vila, número 101:
«Rosal, Sociedad Anónima de Carbones»: 53.697 pesetas.
Sucursal: 0904-Barcelona, urbana Ganduxer:
«Acuario, Sociedad Anónima»: 109.323 pesetas.
Luis Rabassa Rosas: 105.966 pesetas.
Sucursal: 0965-Barcelona, urbana Pi i Margall:
Laureano Pascual Castán: 71.346 pesetas.
Sucursal: 2354-Barcelona, urbana Pedro IV, número 161:
Iberia Radio Televisión: 71.155 pesetas.
Sucursal: 2458-Igualada, oficina principal:
Salvador Gual Riba: 47.173 pesetas.
Sucursal: 2473-La Línea de la Concepción:
Josefina Mendiz Vizcaino: 155.216 pesetas.
Sucursal: 2680-Madrid, urbana Mayor, 9:
Isabel Koplowitz Amores: 25.685 pesetas.
Sucursal: 2821-Madrid, urbana Gran Vía, número 18:
Blasa Sánchez Domingo: 26.873 pesetas.
«Forjas de Alcalá, Sociedad Anónima»: 40.383 pesetas.
«La Providencia, Sociedad Minas Ocean»: 102.554 pesetas.
Thomas Rune Palm: 29.012 pesetas.
Sucursal: 2981-Sant Boi de Llobregat, oficina principal:
José Antonio Lorenzo Rivadulla y/o Rosa María Zaragoza Balmana: 84.426 pesetas.
Sucursal: 3727-Málaga, urbana Alameda de Colón, 6:
Tesoro Público Tasa y Exc. Parf.: 70.006 pesetas.
Cuentas de ahorro:
Sucursal: 0001-Madrid, oficina plaza de Canalejas:
Cecilio Bermejo Santos y/o María Antonia Martínez Sánchez: 25.700 pesetas.
José María de la Vega Aguilar y/o Julia Ortiz de la Torre Carcer: 30.822 pesetas.
Sucursal: 0006-Sevilla, urbana Serpentes, 55:
«Cementos del Sur, Sociedad Anónima»: 109.164 pesetas.
Sucursal: 0162-Madrid, urbana Arapiles, números 6 y 8:
Mariano C. Serrano Vilariño y/o Isabel Jiménez Carreras: 29.431 pesetas.
Sucursal: 0283-Madrid, urbana avenida Albufera, número 26:
Blas Lorenzana Miguélez: 27.174 pesetas.
Sucursal: 0338-Siruella:
Demetrio Castro Madrigal y/o Lorenza Calderón Velarde: 50.025 pesetas.
Sucursal: 0356-Madrid, urbana Princesa, 31:
José Antonio Escudero Valverde: 28.718 pesetas.
Juan Padilla Royán: 41.166 pesetas.
Sucursal: 0581-Getafe, urbana Juan de la Cierva:
Inés Martín Vara y/o Luis Butragueño Martín: 45.163 pesetas.
Sucursal: 0688-Bilbao, urbana Santuchu, 34:
«Alconsa»: 26.701 pesetas.
Sucursal: 0701-San Sebastián, oficina principal:
Fernando Sotelo Losada: 40.295 pesetas.
«Goyzar, Sociedad Anónima»: 31.693 pesetas.
«Martín Gaztañaga, Sociedad Anónima»: 70.430 pesetas.

Segundo Laso Gómez: 110.230 pesetas.
Sucursal: 2604-Toledo, oficina principal:
«La Piedad, Sociedad Anónima»: 71.437 pesetas.
Sucursal: 2821-Madrid, urbana Gran Vía, 18:
José María Moreno Yagüe: 42.849 pesetas.
Rafael Sánchez Gutiérrez: 30.245 pesetas.
Sucursal: 3129-Madrid, urbana Pedro Laborde, 54:
Rafael Rosa Puebla: 62.537 pesetas.
Cheques emitidos pendientes de pago:
Sucursal: 0000-Dirección Central:
Al portador: 152.467 pesetas.
Sucursal: 0001-Madrid, oficina plaza de Canalejas:
Ana María Díaz Trasmonte: 28.800 pesetas.
Celia Hernández Pérez: 25.337 pesetas.
Hilario Arrojo Palacin: 47.282 pesetas.
Manuel Laborda Domínguez: 26.228 pesetas.
Ministerio de Relaciones Exteriores: 63.867 pesetas.
Piedad Bodega Echevarría: 29.838 pesetas.
Pilar Talasac Merino: 85.173 pesetas.
Prudencio Escolar Silva: 28.071 pesetas.
«Viajes Ecuador, Sociedad Anónima» cuenta Renfe: 46.680 pesetas.
Viajes Puente Cultural: 151.700 pesetas.
Viajes y Albergues del SEM: 38.500 pesetas.
Sucursal: 0004-Granada, oficina principal:
«Sres. Dhul, Sociedad Anónima»: 36.510 pesetas.
Sucursal: 0008-Valencia, oficina principal:
Juez-Juzgado de Primera Instancia número 1: 39.000 pesetas.
Sucursal: 0013-Badajoz, oficina principal:
Julio Gomes: 38.000 pesetas.
Sucursal: 0056-Santander, oficina principal:
Antonio Jiménez Sancho: 38.860 pesetas.
Antonio Jiménez Sancho: 47.645 pesetas.
Sucursal: 0198-Durango, oficina principal:
M. Trinidad Larranaga Aranzamendi: 38.800 pesetas.
Sucursal: 0329-Barcelona, oficina principal:
«Efesa, Sociedad Anónima»: 31.604 pesetas.
Sucursal: 0451-Huércal-Overa:
José García López: 45.200 pesetas.
Sucursal: 0484-Oviedo, urbana Uría, 2:
Jesús Aguirre García: 67.430 pesetas.
Sucursal: 0496-Madrid, urbana paseo de la Castellana, 86:
Juan Muñoz Álvarez: 30.700 pesetas.
Merck: 60.192 pesetas.
Santiago Climent Red: 93.811 pesetas.
Sucursal: 2318-Alicante, oficina principal:
Juan Bautista Jiménez Cisneros: 37.137 pesetas.
Órdenes de entrega:
Sucursal: 3690-Barcelona, urbana vía Augusta, 182:
«For Mail, Sociedad Anónima»: 28.849 pesetas.
Acreedores por dividendos:
Sucursal: 0006-Sevilla, urbana Sierpes, 55:
Samuel Redondo Barrero: 31.476 pesetas.
Testamen. Isidra García García: 42.589 pesetas.
Sucursal: 0019-Logroño, oficina principal:
Ángeles Sáenz Daroca: 91.680 pesetas.
Sucursal: 0158-Departamento Central de Extranjero:
Herederos de Jerónimo Pereda Pena: 37.851 pesetas.
Sucursal: 0263-Madrid, urbana Atocha, 55:
Ana M. González Buelga: 37.402 pesetas.

Sucursal 2462-Jaén, oficina principal.
 María Gómez Montero: 101.720 pesetas.
 Sucursal: 3727-Málaga, urbana Alameda de Colón, 6:
 Sanatorio Psiquiátrico «P. Senora»: 49.522 pesetas.

Acreeedores por operaciones de Bolsa:

Sucursal: 0001-Madrid, oficina de Canalejas:
 M. Cruz Navas García: 48.528 pesetas.

Titulos amortizados:

Sucursal: 0001-Madrid, oficina plaza de Canalejas:

Diego García Montoro: 148.500 pesetas.
 Sucursal: 0002-Barcelona, urbana Fontanella, números 6 y 8:

Ana Maria Urpi Sebastián: 39.938 pesetas.
 Sucursal: 2680-Madrid, urbana Mayor, 9:
 Marcelino Tranque López: 30.857 pesetas.
 Sucursal: 2833-Zaragoza, oficina principal:
 Carmen Campmany Llorens: 48.320 pesetas.

Acreeedores por fianzas y otras obligaciones:

Sucursal: 0008-Valencia, oficina principal:
 Intersales Filipinas: 29.495 pesetas.

Otros acreedores:

Sucursal: 0152-Las Palmas, oficina principal:
 Marcelo Terency: 33.211 pesetas.
 Sucursal: 0329-Barcelona, oficina principal:
 Eliyaha Gordon: 26.664 pesetas.
 Sucursal: 2313-Alcañiz:
 Jesús Zaera Portolés y/o Miguel Perdiguier Aguilár: 26.633 pesetas.
 Sucursal: 2349-Barcelona, urbana paseo de Gracia, 3:

Khawaja Massod Ahmad: 29.074 pesetas.
 Sucursal: 2978-Getafe, oficina principal:
 Faustino Paite-Guio y/o Antonia Martín Aguado: 26.466 pesetas.
 Sucursal: 3521-Sada:
 Antonio Calvete Brea y/o Virginia Suárez Fernández: 27.833 pesetas.
 Sucursal: 3727-Málaga, urbana alameda de Colón, 6:
 Acreeed. presunc. abandono: 43.460 pesetas.

Saldos en moneda extranjera

Cuentas corrientes:

Sucursal: 0012-Huelva, oficina principal:
 Eduardo Francisco Felipe: 183.43 dólares USA.
 Joan Barraclough: 613,27 libras esterlinas.
 Sucursal: 0029-Palma de Mallorca, urbana Sindicato, 6:
 Luis Alberto Castelló: 482,95 dólares USA.
 Sucursal: 0031-Vigo, oficina principal:
 Alberto Fleming Pinto Félix y/o M. Brito Fernandes Pinto Félix: 1.750,69 francos franceses.
 Alfredo Antao da Cruz y/o Maria Alice Neto Pires da Cruz: 1.030,61 dólares USA.
 Américo Alves Dias y/o Branca Carvalho e Silva Dias: 551,47 marcos alemanes.
 Arturo Peixoto y/o Maria Julia Vieira Méndez: 398,59 dólares USA.

Coelho dos Santos Barreiro y/o Dulce Oliveira Hora Barreiro: 7.929,17 francos belgas.
 Sucursal: 284,65 dólares USA.

Francisco José Martins Costa: 8.089,35 francos franceses.

Gloria Ferreira de Azevedo y/o Pereira de Araujo Mota de: 291,27 dólares USA.

Gloria Ferreira de Azevedo y/o Pereira de Araujo Mota de: 464,87 marcos alemanes.

Joao Matos Lopes da Cruz: 1.624,35 dólares USA.

Joaquín Alves Pinto y/o Morais da Silva Alves Pinto: 227,44 dólares USA.

Joaquín Ferreira Freitas y/o Baptista Ferreira Freitas: 401,68 dólares USA.

Joaquín Oliveira Fontes y/o Maria Isabel de Martins Fontes: 586,60 marcos alemanes.

Joaquín Pereira Magalhaes y/o Maria Cándida Jesús Magalhaes: 826,54 marcos alemanes.

Laurindo de Sousa Peixoto: 685,31 dólares USA.
 Lourenco de Oliveira e Maia: 196,87 dólares USA.

Luis Teles de Menezes y/o Luis Gómez Teles de Menezes: 496,02 marcos alemanes.

Manuel Amaral de Oliveira Dias y/o Maria Bouza Lino Oliveira Dias: 4.107,48 francos franceses.

Manuel dos Santos Barbosa: 6.666,12 dólares USA.

Manuel José Marqués de Oliveira: 409,42 dólares USA.

Manuel Teixeira Torres: 1.431,19 dólares canadienses.

Sucursal: 0043-Santa Cruz de Tenerife, oficina principal:

Frida Murud: 4.275,12 francos suizos.
 Tomás Arteaga Santana: 877,16 dólares USA.

Sucursal: 0047-Salamanca, oficina principal:
 Joaquín Valente: 358,49 dólares canadienses.

Sucursal: 0151-Madrid, urbana Serrano, 47:
 Abilio Ferreira Branco: 1.693,25 dólares USA.

Adelio Ferreira de Pinho: 386,50 francos suizos.
 Antonio Acacio da Nova Cunha: 1.313,85 dólares USA.

Armando Mendiá Deillot Estrella y/o Maria Fernanda Rodríguez: 1.979,07 marcos alemanes.

Daniilo Jorge da Cunha Serra: 953,60 dólares USA.

Emelia Kowalski Cabrera: 1.394,04 dólares USA.
 Herman Pérez Artaso: 433,59 dólares USA.

Josefina Alonso: 393,42 dólares USA.
 Mohamed N. Kamal: 313,96 dólares USA.

Orlando Gandara Leston y/o Regina Celia de Auvarenga: 1.558,21 dólares USA.

Sucursal: 0152-Las Palmas, oficina principal:
 Alfred Heinz Dombrowski: 302,39 marcos alemanes.

Christopher Rowan Leal: 238,07 dólares USA.

Sucursal: 0383-Palma de Mallorca, urbana Po. des Born:

David L. Jackson: 511,95 dólares USA.
 Khalil Akhavan: 1.452,12 francos franceses.

Robert S. Ivill: 227,73 dólares USA.
 Theron Dee Peaks: 183,73 dólares USA.

Sucursal: 0395-Lepe:
 Julio Manuel Costa Pinto: 374,35 dólares USA.

Sucursal: 0612-Ciudadela:
 103 Stage Door Inc.: 2.611,40 dólares USA.

Sucursal: 2729-Pamplona, oficina principal:
 Dingerkus: 1.168,08 marcos alemanes.

Otros acreedores:

Sucursal: 0158-Departamento Central de Extranjero:
 3970th Air Base Group: 366,50 dólares USA.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—Departamento de Contabilidad General.—52.911.

**BAYERISCHE LANDESBANK
 GIROZENTRALE**

Emisión de bonos en pesetas

Entidad emisora: Bayerische Landesbank Girozentrale, con sede social en Brienner Strasse, 18, 80277 Múnich, República Federal de Alemania.

Importe de la emisión: 10.000.000.000 de pesetas.

Valor nominal: El valor nominal de cada uno de los bonos será de 100.000 pesetas.

Precio de la emisión: El 101,024 por 100 del importe nominal de los bonos.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de 5,20 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma.

Periodos de interés: Los periodos de intereses serán de un año y el pago de los mismos se realizará por los años vencidos el 4 de septiembre de cada año.

Amortización: Los bonos se amortizarán en su totalidad el día 4 de septiembre de 2002.

Agente de pagos: «Banco Santander de Negocios, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización: Los bonos cotizarán en el mercado de renta fija de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIASF).

Representación: Los bonos estarán representados mediante un título global.

Régimen fiscal: El pago de intereses será objeto de retención al tipo vigente en cada momento, que actualmente es del 25 por 100, cuando los titulares registrales de las anotaciones sean residentes en España, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 18/1991 y 43/1995. Sin embargo, no estarán sujetos a retención alguna en España los intereses cuando el titular registral de las anotaciones sea no residente en España, de conformidad con las Leyes 18/1991 y 43/1995.

La presente emisión no goza de bonificación fiscal alguna.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—Carlos Stilianopoulos Ridruejo.—52.702.

**CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS
 REPROGRÁFICOS**

(CEDRO)

El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), entidad de gestión de derechos de propiedad intelectual, autorizada por el Ministerio de Cultura (Orden de 30 de junio de 1988), que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25.1 y 7 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, en relación con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, comunica que esta entidad tiene a disposición de los posibles titulares legítimos de derechos de propiedad intelectual de obras divulgadas en forma de libros o publicaciones asimiladas (autores y editores) los derechos recaudados por la remuneración por copia privada hasta el año 1995, inclusive.

Para poder hacer efectivas las cantidades derivadas de los posibles derechos que correspondan, dirijanse al domicilio social de la entidad en la calle Monte Esquinza, 14, 3.º derecha, 28010 Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Gerente, Juan Jaenicke Cendoya.—52.788.

**NOTARÍA DE DOÑA CARMEN
 CAROLINA CRESPO ÁLVAREZ**

Subasta notarial

Yo, Carmen Carolina Crespo Álvarez, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Villarrubia de Santiago, avenida del Hospital, número 23, de Villarrubia de Santiago (Toledo),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1-TO-1-3-1997, en el que figura como acreedor el «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 7, y como deudor «Juan Manuel Fernández Romero e Inocencia Alonso Martín, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), calle Magallanes, número 3.

Y que procediendo a la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Carmen Carolina Crespo Álvarez, en Villarrubia de Santiago (Toledo), avenida del Hospital, número 23.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 22 de octubre de 1997, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 21 de noviembre de 1997, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 22 de diciembre de 1997, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 2 de enero de 1998, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 145.800.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a), y 126, b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Nota-

ria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

En término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo):

Parcela en la Sendilla, número 15.108 del polígono 22, de caber unas 4 hectáreas 69 áreas 71 centiáreas. Linda: Norte, camino de Tarancón; este, don Emilio García; sur, don Ángel Trigo, y oeste, doña María del Pozo. Actualmente catastrada en el polígono 21, parcela 179.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña (Toledo), al tomo 1.149, libro 203, folio 180, finca número 10.077.

Villarrubia de Santiago, 22 de septiembre de 1997.—La Notario, Carmen Carolina Crespo Álvarez.—54.392.

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

El Patrimonio Comunal Olivarero, corporación de Derecho público, aprobado por Real Decreto 3183/1979, de 21 de diciembre, convoca concurso público para la construcción de un edificio complementario a las instalaciones de la planta envasadora, en el almacén regulador de aceites de Mora (Toledo).

El precio tipo de la construcción de este edificio es de 92.578.024 pesetas, no admitiéndose ofertas que lo sobrepasen.

Los interesados podrán examinar el proyecto, descripción técnica y pliego de condiciones, que sirven de bases para este concurso, en la oficina central de la entidad, sita en Madrid, calle Prim, número 12, planta cuarta, en días laborables, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Las ofertas serán entregadas en la oficina central de la entidad antes de las once horas del día 21 de octubre de 1997.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la calle Prim, número 12, cuarta planta, a las doce horas del día 21 de octubre de 1997.

Madrid, 23 de septiembre de 1997.—El Director Gerente, Vicente Fernández Lobato.—54.292.